



La cultura
es de todos

Mincultura

INVITACIÓN PÚBLICA A PARTICIPAR
Proceso de inscripción y prerequisites
“DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO POPULAR ANTIOQUEÑO”
2021

ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE ARTES DÉBORA ARANGO
Envigado-Antioquia 2021



@deboraarangoies
www.deboraarango.edu.co

Diplomado en
Gestión del Patrimonio Artístico
Popular Antioqueño ●



La cultura
es de todos

Mincultura

CONTENIDO

Presentación

1. Información general
2. Cupos
3. Condiciones de participación
4. Proceso de inscripción de participantes
5. Documentos para participar
6. Causales de rechazo
7. Verificación de requisitos
8. Mayor información



@deboraarangoies
www.deboraarango.edu.co

Diplomado en
Gestión del Patrimonio Artístico
Popular Antioqueño



La cultura
es de todos

Mincultura

PRESENTACIÓN

La Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango es una Institución pública de Educación Superior del orden Municipal, con presencia educativa en el municipio de Envigado desde 1994, sin ánimo de lucro, creada como Establecimiento Público de Educación Superior del orden municipal, mediante Acuerdo No 038 del 25 de septiembre de 2003 del Honorable Concejo Municipal; dotada de personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y académica.

Articula los procesos de Docencia, Investigación y Extensión en programas Técnicos y Tecnológicos en artes Visuales, Escénicas, Musicales, Audiovisuales y en la Gestión Cultural para responder a las necesidades propias del medio, contribuyendo a elevar el nivel cultural, el desarrollo municipal y regional.

La Escuela Superior Tecnológica de Arte Débora Arango, en conjunto con el Ministerio de Cultura de Colombia, adelantan acciones que permiten el fortalecimiento del sector cultural y artístico en el territorio antioqueño. Para el segundo semestre de este año 2021 ambas instituciones ofrecerán un diplomado denominado “**diplomado en Gestión del Patrimonio Artístico y Cultural Antioqueño**” diseñado con la intención de brindar herramientas prácticas al sector cultural asociado al arte y el patrimonio en Antioquia, impactando a 100 artistas y gestores.

La Institución cuenta con una amplia experiencia académica validada en la ejecución de los programas que tienen relación y pertinencia frente al tema ofertado en el diplomado, tales como Técnica Profesional en la Ejecución de Proyectos Culturales y Tecnología en Coordinación de Proyectos Culturales, en los que se reflexiona constantemente sobre temas de actualidad y las herramientas que permiten la formulación de proyectos culturales. En este caso para el diplomado su enfoque será en patrimonio popular antioqueño.

Para tal fin, la Escuela Superior Tecnológica de Arte Débora Arango considera importante y pertinente recorrer un camino teórico-práctico que permita a los participantes contar con aspectos básicos de la gestión de proyectos culturales, diseñando así el diplomado en 6 módulos que permitirán dicha ejecución. Los módulos son los siguientes:

Módulo 1: Introducción al patrimonio

Módulo 2: Arte, patrimonio y territorios

Módulo 3: Protección y fomento de procesos artísticos patrimoniales

Módulo 4: Elaboración y formulación de proyectos artísticos, patrimoniales, culturales o creativos



@deboraarangoies
www.deboraarango.edu.co





La cultura
es de todos

Mincultura

Módulo 5: Comunicación y marketing cultural

Módulo 6: Emprendimiento y producción cultural

Hacemos entonces una invitación especial a todos los artistas, gestores, mediadores, creadores, emprendedores, promotores, animadores socioculturales y a la comunidad interesada en la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural a inscribirse en este viaje de aprendizaje en la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango.



@deboraarangoies
www.deboraarango.edu.co

Diplomado en
Gestión del Patrimonio Artístico
Popular Antioqueño



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Objetivos (Proyección del diplomado)

El “**DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO POPULAR ANTIOQUEÑO**” es una estrategia de consolidación y reflexión continua de los procesos formativos como acción precisa que aporta a la cualificación y fortalecimiento de los gestores culturales de la región, desde un enfoque expandido que permita la inserción de sus proyectos, productos y servicios al nuevo contexto de colaboración que trae la pandemia y la post pandemia para el sector artístico y cultural relacionado con el patrimonio artístico popular en Antioquia.

El diplomado pretende consolidar el talento humano, como el activo más importante de la cadena de producción cultural y afianzar conocimientos, estrategias y metodologías que permitan articular y dar respuesta a las iniciativas y problemáticas de las comunidades, que responda a las necesidades reales de los colectivos.

El presente Diplomado se desarrollará mediante un diseño curricular por competencias bajo la metodología de mediación virtual. Este diseño posibilita el reconocimiento de competencias desde este tipo de formación, homologables al programa académico Técnico Profesional en Ejecución de Proyectos Culturales bajo la modalidad de reconocimiento de créditos articulados entre el diplomado y la técnica profesional ofrecida en el programa de Proyectos Culturales.

1.2 Marco normativo

Para el desarrollo de la presente invitación, Escuela Superior Tecnológica De Artes Débora Arango tiene el siguiente sustento normativo:

- Constitución Política de Colombia, artículos 70, 71, 72 y 355.
- Ley 397 de 1997 -Ley General de Cultura-, “Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura”.
- Normas estipuladas por el PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL.

1.3 Contenidos y temas

El “**DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO POPULAR ANTIOQUEÑO**” se estructura en seis módulos de 20 horas cada uno, para un total de 120 horas.

Módulo 1: Introducción al patrimonio. (20 horas)

Identificar los conceptos asociados al patrimonio que permitan comprender y direccionar los aspectos relevantes en la gestión de productos artísticos y culturales con carácter patrimonial.

Temas

- ¿Qué es patrimonio?
- ¿Qué es patrimonio material e inmaterial?





La cultura
es de todos

Mincultura

- ¿Qué es un bien mueble e inmueble?
- ¿Por qué gestionar el patrimonio?

Módulo 2: Arte, patrimonio y territorios. (20 horas)

Implementar procesos de investigación, concebir y manejar los conceptos de: Cultura y Sociedad y formular un proceso sociocultural con base en arte, cultura y patrimonio.

Temas

- Conceptualización de cultura.
- Animación y mediación sociocultural.
- Redes comunitarias.
- El arte como poder transformador.
- Cultura Viva comunitaria.
- Construcción de ciudadanía.

Módulo 3: Protección y fomento de procesos artísticos patrimoniales. (20 horas)

Acercamiento y apropiación del contexto de las políticas públicas, conceptos de la economía naranja/creativa e implementación en el desarrollo y fortalecimiento de la cultura en Antioquia.

Temas

- Ley 397 de 1997 Ley General de Cultura.
- Pulep.
- Permisos y licencias.
- Sayco y Acinpro.
- Registro de Obras. DNDA
- Derechos de Autor en publicaciones digitales.
- Ley de espectáculos públicos.
- Políticas culturales.
- LEY 1185 DE 2008
- Decretos asociados al patrimonio cultural.

Módulo 4: Elaboración y formulación de proyectos artísticos, patrimoniales, culturales o creativos. (20 horas)

Articular el direccionamiento estratégico con las herramientas y técnicas propias de la gestión de proyectos en el marco de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales.

Temas

- Definiciones de proyectos, programas y planes.
- Instrumentos de financiación públicos y privados



@deboraarangoies
www.deboraarango.edu.co





- Introducción al pensamiento lógico (marco lógico)
- Diseño de proyectos artísticos, culturales y creativos-
- Formulación de proyectos artísticos, culturales y creativos-
- Evaluación de proyectos artísticos, culturales y creativos-
- Presentación de proyectos artísticos, culturales y creativos.
- Comunicación escrita, formal, informativa y descriptiva.

Módulo 5: Comunicación y marketing cultural. (20 horas)

Implementar estrategias de marketing y comunicación en el sector cultural para la gestión efectiva de propuestas o proyectos culturales.

Temas

- Perfil de audiencia
- Escritura creativa
- Análisis de medios de comunicación y marketing
- Marketing digital
- Herramientas creativas de uso libre
- Plan de comunicación y marketing

Módulo 6: Emprendimiento y producción cultural. (20 horas)

Desarrollar el pensamiento sistémico que permita emprender y gestionar de manera sostenible, responsable y efectiva, las organizaciones culturales.

Temas

- Modelo de negocio CANVAS.
- Estructura de costos de ingresos.
- Plan anualizado de caja.
- Proyección financiera.
- Presentación pitch.

1.4 Metodología y desarrollo

Desde la estructura metodológica se utilizará la metodología activa ABRP, (aprendizaje basado en problemas) que consiste en situar a los participantes en una problemática vigente para resolver a partir de métodos, acciones y actividades de principio a fin en un proyecto que permita dar respuesta a sus búsquedas e intereses como gestores, que permite el empoderamiento del sujeto como agente activo del sector artístico y cultural.

Las clases serán mediadas de manera virtual a partir de OMAS (Objetos Multimodales de Aprendizaje) que permitirán a los participantes además del desarrollo de sus competencias,



reconocer plataformas y herramientas virtuales que posteriormente le servirán para su ejercicio artístico desde la gestión y difusión de sus proyectos, productos o servicios.

Esta estrategia se acompaña también de algunas clases sincrónicas que permiten el acompañamiento a los participantes en la resolución de inquietudes referentes a los módulos. Los desarrollos de las actividades asincrónicas son fundamentales para la apropiación de los conceptos, herramientas y temas del diplomado, para tal fin se proponen se proponen:

- Foros
- Diseño de Proyectos
- Estudios de Caso
- Lecturas
- Ejercicios y actividades

1.5 Certificación

Para obtener el certificado de participación en el diplomado, los participantes tendrán que cumplir con una asistencia del 80% y con el desarrollo de las actividades propuestas en cada módulo.

1.6 Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Inscripciones	28 de junio	www.deboraarango.edu.co
Consultas y aclaraciones sobre procedimientos y condiciones de participación	28 de junio	coordinadoradiplomado@deboraarango.edu.co
Cierre de inscripciones	10 de julio	www.deboraarango.edu.co
Publicación de listado de admitidos	13 de julio	www.deboraarango.edu.co

2. CUPOS





Este diplomado contará con 100 cupos, que serán asignados según previa revisión y cumplimiento de los requerimientos enunciados en el numeral (3) de este documento.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

3.1 Perfil de los participantes

- Personas Naturales que estén relacionadas con la actividad cultural.
- Gestores y creadores culturales, líderes de organizaciones culturales, consejeros de cultura, miembros o agentes de los sectores de las artes, el patrimonio y las comunicaciones encargados de procesos de fortalecimiento y/o posicionamiento de proyectos culturales en el departamento de Antioquia.
- Personas mayores de edad que tengan 5 o más años de residencia en los 125 municipios del departamento de Antioquia.
- El postulante deberá tener herramientas y habilidades informáticas y de internet para recibir de forma virtual el material del diplomado.

3.2 Quienes no pueden participar

- Personas jurídicas.
- Menores de edad.
- Personas que residen fuera de los municipios del departamento de Antioquia.
- Personas que lleven menos de 5 años de residencia en los 125 municipios del departamento de Antioquia.
- Para garantizar el aprovechamiento de los temas asociados al actual diplomado y su aplicación en territorio, la coordinación evaluará la posibilidad que los proponentes que hayan participado en diplomados similares apoyados por la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango sean beneficiados o no del actual proceso de formación.

4. PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

4.1 Guía para la participación de participantes.

- La inscripción en la presente invitación se realizará únicamente a través del formulario asignado a través del sitio web www.deboraarango.edu.co
- Presentar un anteproyecto de producto o servicio asociado al patrimonio artístico popular antioqueño con los siguientes puntos:
 - Nombre
 - Descripción o diagnóstico





La cultura
es de todos

Mincultura

- Justificación
- Objetivos
- Alcances
- Población a impactar

Las inquietudes que tengan los interesados en participar deberán ser remitidas a través del correo electrónico coordinadoradiplomado@deboraarango.edu.co

5. DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR

Los interesados deberán adjuntar en el formulario asignado a través del sitio web www.deboraarango.edu.co la siguiente documentación completa:

DOCUMENTO	Descripción
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Para colombianos: Copia por ambas caras de la cédula de ciudadanía vigente. Para extranjeros residentes en Colombia: Copia por ambas caras de la cédula de extranjería o visa de residencia vigente.
HOJA DE VIDA Y TRAYECTORIA	Debe presentar la hoja de vida actualizada y adjuntar la información que acredite la trayectoria donde se especifique la experiencia en patrimonio y afines.
CARTA JURAMENTADA DE RESIDENCIA	Certificación juramentada de residencia en alguno de los 125 municipios del Departamento de Antioquia.

6. CAUSALES DE RECHAZO

En el marco de la presente invitación, se rechazarán los participantes que incumplan con los requisitos de participación expresados en este documento en los siguientes casos:



@deboraarangoies
www.deboraarango.edu.co

Diplomado en
Gestión del Patrimonio Artístico
Popular Antioqueño



La cultura
es de todos

Mincultura

- No cumplir con el perfil de participante definido en el presente documento.
- No realizar la inscripción en el aplicativo del sitio web www.deboraarango.edu.co
- No aportar los documentos necesarios para certificar el trayecto del participante y su calidad como creador y gestor cultural.
- Cuando se presenten dos o más inscripciones por parte de una misma persona.
- Cuando la información suministrada no corresponda con la realidad. En cualquier momento de las etapas de la convocatoria la documentación podrá ser objeto de verificación por parte de la institución

7. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

Una vez verificados los requisitos se procederá a asignar puntajes de cumplimiento y se asignará el listado definitivo de participantes seleccionados.

8. MAYOR INFORMACIÓN

4480381 ext: 142 y 110

Correo: coordinadoradiplomado@deboraarango.edu.co



@deboraarangoies
www.deboraarango.edu.co

